



**SISTEMA MEXICANO DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
(SMIP)**

**Cuarta Reunión Nacional de Investigación en Psicología
21 y 22 de junio de 2012**

**Reprobación acumulada y deserción escolar en alumnos de alta
capacidad intelectual de la carrera de Psicología del Centro
Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de
Guadalajara**

Zambrano, R. *, Nava, G. **, Valadez, M. D. *, Villegas, K. *, Valadez, M. L. *, &
Cruz, J. *

* Departamento de Psicología Aplicada, Centro Universitario de Ciencias de la
Salud, Universidad de Guadalajara

** Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo, Departamento de
psicología Básica, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Universidad de
Guadalajara

Se tienen evidencias empíricas que nos muestran que algunos alumnos con Alta Capacidad Intelectual que ingresan a las universidades no se desempeñan de acuerdo a su capacidad, presentando reprobación o rezago escolar, situación que los puede llevar a la deserción o suspensión de sus estudios.

Desde el año 2009 el Laboratorio de Psicología y Educación Especial y el Centro de Estudios sobre Aprendizaje y Desarrollo del Centro Universitario Ciencias de la Salud, ha estado desarrollando un programa para Alumnos con Altas Capacidades Intelectuales a nivel Licenciatura. La detección de estos se hace por medio del Test de Matrices Progresivas Raven Escala Avanzada. Con el propósito de obtener una información más amplia de los alumnos detectados

también se aplica el Test de Inteligencia Creativa y el Test de Estrategias de aprendizaje, además de una entrevista acerca de sus expectativas académicas y aspectos socio emocionales.

El objetivo de esta investigación fue conocer si los alumnos detectados con alta capacidad intelectual que ingresaron a la Carrera de psicología en el ciclo 2009-A se encontraban en situación de deserción y reprobación acumulada. 19 alumnos fueron identificados (10.43% del total de los que ingresaron) de los cuales el 26.32 % están en situación de rezago escolar (40 % mujeres y 60 % hombres). De estos alumnos, el 40 % se encuentran en situación de baja voluntaria, un 40 % en situación de última oportunidad y un 20 % en situación de deserción.

En base a estos resultados se encontró que los Alumnos de Alta Capacidad Intelectual no son exentos a estar inmersos en situación de reprobación acumulada y deserción escolar. Por lo que se destaca la relevancia de realizar la intervención adecuada para prevenir esta situación desde que el alumno inicia su carrera universitaria.